|  |  |
| --- | --- |
| IES DOS MARES DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS | CURSO 2021-2022 |
| EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS | 3º ESO APLICADAS |

Los CONTENIDOS del área de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas durante el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria se estructuran en cinco bloques fundamentales:

Bloque 1, Procesos, métodos y actitudes en matemáticas: transversal a todos los cursos que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático tales como la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la modelización matemática, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

Bloque 2, Números y álgebra: de carácter instrumental para el desarrollo de los contenidos del resto de los bloques. Se profundizará y consolidará lo estudiado en los cursos precedentes.

Bloque 3, Funciones: se tratan las propiedades más relevantes de las funciones, así como la interpretación de gráficas.

Bloque 4, Geometría: se estudian los elementos básicos de la geometría plana y del espacio.

Bloque 5, Estadística y probabilidad: se estudiará la estadística como herramienta de representación y descripción de fenómenos reales, así como los fenómenos aleatorios y su aplicación.

Los referentes específicos para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la materia, esto es, los CRITERIOS DE EVALUACIÓN quedan distribuidos como sigue:

|  |
| --- |
| Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| − Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.  − Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.  − Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.  − Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.  − Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.  − Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.  − Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.  − Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.  − Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.  − Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.  − Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.  − Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. |
| Bloque 2: Números y álgebra |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| − Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida.  − Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.  − Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.  − Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos. |
| Bloque 3: Geometría |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| − Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.  − Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de |
| longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.  − Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.  − Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos. |
| Bloque 4: Funciones |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| − Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.  − Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.  − Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características. |
| Bloque 5: Estadística y probabilidad |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| − Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.  − Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.  − Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. |

Las especificaciones de los anteriores criterios de evaluación, esto es, los estándares de aprendizaje evaluables, pueden ser consultados en el anexo II del Decreto n. º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

LA CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN, concebida como la forma de resumir el progreso alcanzado por el alumno se realizará de acuerdo con la aplicación de los siguientes criterios:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
| Del Bloque 1 de contenidos | Producciones e intervenciones (Cuaderno, Trabajos, Tertulias,…) | 20% |
| Del resto de Bloques de contenidos | Pruebas específicas de conocimiento | 80% |

Observar que la ponderación del 80% se aplicará sobre la media aritmética de las notas obtenidas en las diversas pruebas que se han realizado durante la evaluación.

Una vez calculada la media ponderada con los criterios que se reflejan en la tabla, se procederá al truncamiento para expresar los resultados de la evaluación mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), para calificaciones del 1 al 4, Suficiente (SU), para la calificación de 5, Bien (BI), para 6 Notable (NT), para 7 y 8, o Sobresaliente (SB), para 9 y 10. Se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

En caso de evaluación negativa se establecerá una recuperación para las dos primeras evaluaciones. A esta recuperación se podrán presentar también aquellos alumnos que deseen mejorar su nota, pero teniendo en cuenta que si la nota es peor, se quedan con esta nota.

Para obtener LA CALIFICACIÓN FINAL del curso, el profesor de la materia redondeará la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones incluidas las recuperaciones (notas originales antes de aplicar el truncamiento para el boletín). En caso de no llegar al 5 se tendrán que presentar a una prueba final. Si sólo tiene una evaluación suspensa, pero no le da la media aprobada, se presentará sólo a la evaluación suspendida. En caso contrario se presentará a todo.

Si, pese a todo, dicha calificación resultara negativa, aún podrá optar a superar la materia realizando una PRUEBA EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE. Para preparar dicha prueba se recomendará la realización de una serie de actividades de repaso. Estas actividades contarán un 10% de la nota y el 90% corresponderá a la prueba escrita. . Las recomendaciones que el departamento de Matemáticas ofrece para enfrentarse a la prueba se adjuntarán al boletín de notas de Junio o se pondrán el Classroom del grupo.

Para que un alumno pueda obtener una Mención de Honor, el departamento de Matemáticas determina como criterio necesario el haber obtenido una media igual o superior a 9 en las tres evaluaciones.

# RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE CURSOS ANTERIORES

Aquellos alumnos que aprueben la primera y la segunda evaluación del curso en el que se encuentren, automáticamente habrán recuperado la pendiente de cursos anteriores. En este caso su nota de recuperación será de un cinco, salvo que su nota media en estas dos evaluaciones sea de 8 o superior, en cuyo caso se podrá poner un 6. En caso de que no apruebe la evaluación, tendrá que realizar preparar una prueba distribuida en dos parciales (uno en Enero y otro en Mayo). Se le recomendará la realización de una serie de ejercicios y puntuarán un 10%. También tiene la opción de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN ESTE DOCUMENTO SE HA EXTRAÍDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE 3º ESO EN LO RELATIVO A EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. EXISTIRÁN COPIAS DEL MISMO EN LAS AULAS DE MATEMÁTICAS Y EN JEFATURA DE ESTUDIOS PARA QUE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA TENGA ACCESO A LA INFORMACIÓN EN TODO MOMENTO.